



CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE (CETS) PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA

REUNIÓN DEL FORO DE SEGUIMIENTO. 28 DE ENERO DE 2014

Acta de la Sesión

Celebrada el día 28 de Enero de 2014 en el Centro de Visitantes y Gestión “Ricardo Codorníu” del Parque Regional de Sierra Espuña. Alhama de Murcia (Murcia).

Dinamiza la sesión:

- Dña. Catalina Carrillo Sánchez. Técnica responsable de la Carta Europea de Turismo Sostenible del Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno. Dirección General de Medio Ambiente.

Asistentes: 27. (Ver lista de asistentes al final del documento)

Siendo las 10:23 horas, **Dña. Cati Carrillo Sánchez**, abre la sesión excusando la ausencia de Andrés Muñoz Corbalán, Director Conservador, que no ha podido asistir por enfermedad y agradece a los asistentes su presencia en la reunión.

Posteriormente, se apoya de una presentación Power Point para abordar el primer punto del orden del día “**Presentación de la memoria 2013 de la CETS**”. Comenta que con este punto se hace un repaso de todo lo que se ha hecho durante el año 2013 con respecto a la CETS.

- Enero, el foro de seguimiento aprueba la memoria del año 2012 y en esta reunión se repasaron algunas recomendaciones del Comité de evaluación de la CETS.
- Febrero, se firmó el certificado de la CETS, además de la firma de compromiso por entidades promotoras con la CETS y el Plan de Acción.
- Marzo, se celebra la concesión al Parque Regional de Sierra Espuña de la CETS.
- Junio, reunión del Foro: Jornada de Difusión II Fase CETS.

Cati Carrillo hace alusión al seguimiento del plan de acción del 2013, en el que había que trabajar durante este año con un total de 57 actuaciones.

Se comienza con el repaso de la Memoria:

Principio 1, Cooperación: Se han realizado las 2 actuaciones que había que hacer de este principio.

En este apartado, no se realiza ninguna contribución por parte de los asistentes.



Con respecto al **Principio 2, Estrategia de Turismo Sostenible y Plan de Acción**, Se han realizado las 3 actuaciones que había que hacer de este principio.

Cati Carrillo destaca que durante el 2013 ha habido una nueva incorporación a la Comisión Técnica de Seguimiento de la CETS, siendo actualmente 8 entidades las que forman parte dicha Comisión.

Sobre este principio, no se realiza ninguna aportación por parte de los asistentes.

Continúa con el **Principio 3, Proteger y promocionar el patrimonio natural y cultural**, en el que había que trabajar con 10 actuaciones y comenta que algunas de ellas están en proceso, como la actuación 3.2 (elaboración de un boletín divulgativo con los recursos patrimoniales de la zona, difusión de las medidas de gestión del ENP...), además de hablar de la actuación 3.4 (campañas de sensibilización...) enumerando algunas de las que se han realizado durante el 2013 y de la actuación 3.5, con la elaboración de un documento de buenas prácticas ambientales, al cual le falta solo el visto bueno del Director Conservador.

Cati hace una pequeña apreciación y comenta que el 80% acciones del **Principio 3**, están iniciadas y se está trabajando en ellas, y un 20% de las acciones están pendientes financiación.

Sobre este apartado, no se realiza ninguna aportación por parte de los asistentes.

Con respecto al **Principio 4, Ofrecer una experiencia de alta calidad a los visitantes**, Cati hace una puntualización del apartado 4.2, comenta que en la memoria 2013 hay un pequeño error y se ha subsanado. En el borrador de la memoria, aparecía **Plan de señalización turística** y se ha cambiado porque es **Manual de señalización turística**.

Comenta además que, en cuanto la actuación 4.7, aunque no hay una plataforma específica, se ha abierto una línea para la denuncia de actividades ilegales a través de la Web de Murcia Turística, por lo que esta actuación estaría realizada. Con respecto a las demás actuaciones de este apartado, comenta que están todas iniciadas.

Sobre las actuaciones de este principio, se realizan las siguientes aportaciones por parte de los asistentes:

Juan Pedro Marín Fernández, del Instituto de Turismo de la Región de Murcia, hace una puntualización con respecto a la actuación 4.6, sobre la promoción de rutas accesibles en núcleos urbanos, y comenta que desde Turismo se ha hecho un anteproyecto en los municipios del entorno de Sierra Espuña, pero que están pendientes de financiación (ayudas Leader), para la ejecución de las obras. Desde la CETS, se quiere promover que los municipios del entorno puedan acometer rutas accesibles.

Cati Carrillo añade con respecto a esta puntualización, que esta actuación está avanzada (ya están los proyectos), pero que durante el año 2013, no se ha adelantado a la espera de la resolución de las ayudas Leader.

Juan Pedro Marín Fdez., comenta al Foro, que es importante que los municipios del entorno de Sierra Espuña tomen esta actuación como de interés especial, para llevarla a cabo y acometer las obras.

Francisco José Sánchez, gerente de la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña, comenta que la Mancomunidad, para dar cumplimiento a esta actuación de la CETS, ha solicitado



financiación (ayudas Leader) para llevar a cabo estas actuaciones de accesibilidad en los municipios.

Cati continua hablando sobre el **Principio 5, Fomentar el conocimiento del público** y con respecto la actuación propuesta 5.1, comenta está pendiente de terminar un documento con criterios básicos, para tener en cuenta en la revisión de información sobre Sierra Espuña que aparecen en algunas páginas web. Además, hace puntualización en la actuación 5.3, comentando que ahora mismo, debido a la situación económica, la creación de puntos de información itinerantes en los núcleos de población no son viables, pero dentro de uno de los proyectos para solicitar financiación Leader, hay un apartado para crear una aplicación móvil de información sobre Sierra Espuña, por lo que se podrá tener información actualizada en los municipios del entorno.

Cati recuerda que hay un Blog de la CETS e invita al Foro a usarlo, y a realizar sugerencias o propuesta que lo mejoren.

Con respecto a la actuación 5.5, Cati comenta que se realizó una reunión con los agentes implicados para trabajar en esta acción y se está a la espera de tener el documento definitivo, puesto que los técnicos de Turismo ya presentaron en esta reunión un primer borrador del inventario de recursos turístico de cada zona. En cuanto a la actuación 5.6, se ha retrasado puesto que está pendiente de financiación (ayudas Leader). Comenta además, que durante el 2013 no se ha podido trabajar en la actuación 5.7.

Sobre este principio, no se realiza ninguna aportación por parte de los asistentes.

Continúa con el **Principio 6, Promocionar productos turísticos específicos para el espacio protegido**, comentando las 4 acciones a realizar en este principio, puntualizando que durante el 2013 no se ha iniciado la 6.1. Con respecto al resto de actuaciones (6.2, 6.3 y 6.4) comenta que están pendientes de financiación y obtener ayudas Leader.

Cati da paso a Juan Pedro Marín Fdez. del Instituto de Turismo de la Región de Murcia para que haga aportaciones sobre algunas de las actuaciones del **Principio 6**.

Juan Pedro comenta que se ha avanzado en la preparación de herramientas informáticas, para que las utilicen las empresas del entorno, y les sirvan para dar diseño a sus productos y su comercialización. Dichas herramientas funcionan, puesto que ya hay paquetes turísticos que se vende a través de esta herramienta informática.

Puntualiza que estas herramientas hay que adaptarlas a las necesidades de cada empresario, y que para su uso hay que transmitirles los conocimientos necesarios.

Filo Provencio Ruiz, representante de ECOESPUÑA, pregunta si esta herramienta es el proyecto ORIÓN.

Juan Pedro le contesta que sí, pero que esta herramienta se tiene que perfeccionar y adaptar a las características de los empresarios y la zona de Sierra Espuña, para que sea una herramienta más potentes para el diseño del paquete turístico y su puesta en el mercado.

Respecto a la actuación 6.4, Juan Pedro puntualiza que, aunque está pendiente de financiación leader, se han realizado dos fam-trip, con buenos resultados, ya que hay dos turoperadores, uno británico y otro francés, interesados por esta zona para la creación de paquetes turísticos. Francisco Jerez Legaz del Instituto de Turismo lo confirma y junto a Juan Pedro comentan que estos turoperadores están trabajando ya con algunos hoteles de la zona.



Cati Carrillo sigue con el **Principio 7, Formación**, comentando punto por punto en que estado se encuentran las acciones de este principio.

En relación con la actuación 7.6, Josefa Mora Sánchez, Agente de Desarrollo Turístico del Ayto de Alhama de Murcia, comenta que el Ayto. de Alhama solicitó, en septiembre del año 2013, un proyecto de formación al Servicio Regional de Empleo y Formación, para el proyecto Alhama Turística, que finalmente no fue concedido.

Manuel Ibernón Martínez, Técnico del Ayto. de Mula, comenta que desde el ayuntamiento de Mula, también solicitaron un Taller de Empleo: Descubre la Vía, para impartir la especialidad “Promoción Turística Local e Información al Visitante” y tampoco se lo concedieron.

Cati puntualiza respecto a este asunto que lo contemplará en la memoria 2013 y continúa con el **Principio 8, Protección y apoyo a la calidad de vida de la población local**, comentando las acciones de este punto y el estado en que se encuentra, algunas de ellas no iniciadas durante el 2013.

Sobre este principio, no se realiza ninguna aportación por parte de los asistentes.

Con respeto al **Principio 9, Desarrollo económico y social**, Cati comenta que la mayoría de las actuaciones de este apartado están dentro de los proyectos Leader y hace alusión a las actuaciones 9.1 y 9.2, y una de ellas está a la espera de resolución de convocatoria ayudas Leader y la otra pendiente de elaborar.

Sobre este punto, no se realiza ninguna aportación por parte de los asistentes.

Continuando con el **Principio 10, Controlar los flujos de visitantes**, de las 4 actuaciones que había que realizar de este principio, 3 se han iniciado.

Sobre este principio, no se realiza ninguna contribución por parte de los asistentes.

Del apartado de la memoria **Otras acciones**, Cati comenta que estas acciones no estaban contempladas o previstas en el Plan de Acción, pero que van saliendo cuando se trabajan otras acciones que si están dentro del Plan como mejora o transformación de las mismas. Como ejemplo dentro de este apartado habla de algunas de ellas, además de comentar que otras actuaciones son por iniciativa de empresarios turísticos, como por ejemplo ESPUBIKE, la explica y da paso a Andrés Lara García de Espuña Turística.

Andrés Lara comenta que el proyecto ESPUBIKE es para dinamizar y realizar recorridos en bicicleta por el territorio y alrededor de Sierra Espuña. Esta iniciativa la lleva a cabo Espuña Turística y se ha concedido la financiación Leader para ejecutar este proyecto.

Sobre este asunto, no se realiza ninguna aportación por parte de los asistentes.

En el apartado **Difusión** de la memoria comenta algunas de las noticas sobre la CETS, que han salido en prensa o televisión, además aprovecha este punto para felicitar a la Mancomunidad por la iniciativa de sacar una noticia en prensa de la II Fase de la CETS, aprovechando la celebración de FITUR. Por otro lado anima a las administraciones regionales



y locales, así como a las asociaciones y entidades presentes en el Foro a difundir el proyecto de la CETS.

Para terminar el repaso de la memoria 2013, se hace alusión al apartado **Conclusiones**, para ver el estado de actuaciones pendientes, además de comentar que el año 2013 ha sido un año complicado, que están contentos con el esfuerzo y trabajo realizado por los actores de la CETS.

Para terminar este punto del orden del día se pregunta al Foro si se aprueba el documento Memoria 2013, a lo que los asistentes dicen que sí. Se aprueba la memoria 2013.

Cati comenta que toda la documentación se le hará llegar a los asistentes y también estará disponible en el Blog de la Carta.

Durante el siguiente punto del orden del día “**Desarrollo de la II Fase de la CETS** (adhesión de empresas turísticas)”, Cati expone a través de una presentación de diapositivas como se está llevando a cabo esta fase, y las previsiones para el año 2014.

Sobre este asunto, no se realiza ninguna aportación por parte de los asistentes.

El siguiente punto del orden del día es realizar una **evaluación sobre el año 2013 de la CETS**. Para obtener la opinión del Foro, Cati pasa un cuestionario a cada uno de los asistentes y explica como rellenarlo y puntualiza que esta evaluación es anónima. Pregunta si alguien tiene alguna duda respecto a la evaluación o si alguien necesita ayuda para rellenarla.

Una vez cumplimentados los cuestionarios, Cati da paso al siguiente punto “**Ruegos y Preguntas**”:

- Néstor Yelo de Algaría Naturaleza, pregunta a Cati Carrillo que si hay algún plazo establecido para las empresas que no hayan podido adherirse en este periodo.

Cati responde que sí, que la intención es hacer otra convocatoria para empresas, pero que primero hay que afianzar esta, por lo que se espera realizar otra en el plazo aproximado de un año o año y medio.

- Andrés Hurtado Martínez, representante de la Federación de Espeleología de la Región de Murcia, comenta la relación existente entre la Administración y las empresas que realizan actividades en el Parque. Pone como ejemplo la Sima de la Higuera de Pliego y explica como ha sido el proceso de regulación con la Administración. Dice que es un ejemplo nacional e internacional y que otras entidades de España le preguntan cómo han llevado a cabo el proceso.

Habla de la regulación de algunas actividades de turismo activo (BTT, espeleología, escalada...), como representante de la Federación de Espeleología cree conveniente que este tipo de actividades deben de estar reguladas.



**Parque Regional
Sierra Espuña**



Andrés Hurtado hace alusión a que las empresas de turismo activo se tienen que poner en contacto con las federaciones y con el Parque para informarse si este tipo de actividades están reguladas o no.

Cati agradece la aportación sobre este tema.

Cristina López Romero, representante del Servicio de Información del PRSE, pregunta a Andrés Hurtado cual es la forma de contacto con la Federación de Espeleología, puesto que es una información de interés que a veces solicitan los usuarios del Parque Regional.

Andrés contesta que a través de la web y le facilita el contacto.

Finalmente, Cati Carrillo agradece a todos y todas su asistencia a esta reunión.

Siendo las 11,51h. se da por concluida la sesión.

Parque Regional de Sierra Espuña, a 28 de enero de 2014.



Listado de Asistentes:

- Juan Pedro Marín Fernández (Instituto de Turismo de la Región de Murcia)
- Francisco Jerez Legaz (Instituto de Turismo de la Región de Murcia)
- Fco. José Sánchez Férez (Mancomunidad Turística de Sierra Espuña)
- Gabriel López Zapata (Concejal Ayuntamiento de Mula)
- Manuel Ibernón Hernández (Técnico Ayuntamiento de Mula)
- Diego Huertas Martínez (Concejal Ayuntamiento de Alhama)
- Josefa Mora Sánchez (Técnico Ayuntamiento de Alhama)
- Andrés García Lara (Asociación Espuña Turística)
- Filo Provencio (Asociación Murcia Activa)
- Eugenio Martínez Noguera (Asociación Conservacionista Meles y Photologistics)
- Manuel Gambín (Asociación de Vecinos de Gebas)
- Ramón Arias (Asociación de Vecinos Santa Leocadia-Totana)
- Rosa Sarabia Arias (Asociación de Mujeres de El Berro y Camping de Sierra Espuña)
- Andrés Hurtado Martínez (Federación de Espeleología de la Región de Murcia)
- José Luis Llamas Latorre (Federación de Espeleología de la Región de Murcia)
- Pedro Páez López (Venta Magdalena y Casa Postas Morata)
- Rosario Pardo (Restaurante Los Donceles)
- Resu Martínez López (El Rincón de Resu)
- Néstor Yelo Valero (Algaría Naturaleza y Vida)
- Pablo Gímenez Águila (Naturesport)
- M^a Carmen Lara Hernández (Tradición Sostenible. Cooperativa)
- Francisco José Navarro (Restaurante y Alojamientos La Perdiz)
- Diego Martínez Belchí (Casa Rural Los Pinos)
- Juan J. Aranda Lorenzo (Hospedería Rural Casa Nuevas)
- Javier Ramírez Melgarejo (Aula de Naturaleza Las Alquerías)
- Cristina López Romero (Equipo de Información del Parque)
- Cati Carrillo Sánchez (Técnico Coordinadora de la CETS. Parque Regional de Sierra Espuña)

Cabe destacar que ante la imposibilidad de acudir a la reunión, las siguientes personas y entidades han reiterado su apoyo a la Carta, su voto positivo a la memoria del año 2013 y han solicitado que se les envíe las conclusiones y acuerdos que de la reunión se deriven:

- Doña Isabel Toledo. Presidenta de la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña.



Parque Regional
Sierra Espuña



- Don Eduardo Escoriza (AHMUR_Asociación Herpetológica Murciana)